



INFONELSA

Publicación del Fondo de Empleados FONELSA

Nro. 85 / Agosto de 2020

Editorial

En esta época de confinamiento, en la que en muchos casos estamos lejos de las personas que queremos, en la que se nos presentan cambios tan profundos día a día, surge la necesidad de aprender y reinventarnos, de valorar todo lo positivo que nos brinda nuestro entorno familiar, laboral y social.

En la actualidad, estamos viviendo un sin número de situaciones, las cuales nos han traído momentos de dificultades o angustias, pero el llamado es a afrontarlas siempre con la mejor actitud y a esforzarnos por demostrar nuestra fortaleza, compañerismo, unión, pero sobre todo, ese espíritu Solidario y emprendedor que nos caracteriza, esto con el fin de salir triunfantes de esta adversidad.

Los desafíos que afrontamos cada día nos deben generar muchos aprendizajes positivos, más aún, cuando nuestra rutina de vida nos presenta algunos cambios a los que debemos sacarle el mayor provecho. Estos momentos que compartimos ahora en familia, con nuestras parejas, amigos y compañeros de trabajo, en su mayoría desde la virtualidad, nos brindan la oportunidad de crecer y aprender de cada nueva historia de vida.

FONELSA, Nuestra Gran Empresa Solidaria, de la mano de su Junta Directiva y todo su equipo de trabajo, buscamos cada día diversas alternativas para brindarle apoyo, tranquilidad y Solidaridad a Nuestros Asociados y sus familias, con el fin de cumplir a cabalidad los objetivos que siempre nos han caracterizado y permitarnos así, estar presentes en estos nuevos tiempos.

"El futuro lo construimos colaborativamente"

Carlos Alberto Cano Bolívar
Gerente



FONELSA, comprometido con el medio ambiente,
publica este boletín en medio digital.



Asamblea General Ordinaria No Presencial de Delegados 2020

El 13 de julio se realizó la Asamblea General Ordinaria No Presencial de Delegados, asistiendo a ella 45 Delegados de los 46 elegidos en el 2020, demostrando como siempre su compromiso con el desarrollo de Nuestra Gran Empresa Solidaria y en especial con las condiciones especiales que vivimos en la actualidad.

FONELSA agradece siempre a cada uno de ellos su contribución y compromiso en el logro de los resultados exitosos de la Asamblea:



NOMBRE	DEPENDENCIA
EDWIN ALEXANDER TABORDA BERRIO	PRYM
FREDY PACHECO TARAZONA	ALMACÉN DE BASES TEXTILES
GLADIS ESNEDY GONZÁLEZ CARDONA	DUNNINGTON
GLORIA STELLA SANTAMARÍA MORALES	PENSIONADOS
GONZALO FRANCO VELÁSQUEZ	INFORMÁTICA
HÉCTOR FRANK RAVE BETANCUR	DISTRIBUCIÓN OPERATIVA
JACKELINE LÓPEZ ALONSO	CORTE
JHON ALEXIS DÍAZ MARTIN	DISSEN
JOHANA MARÍA CIRO URREA	WAGNER
JORGE IVÁN GÓMEZ GÓMEZ	GESTIÓN DE PERSONAL
JOSÉ DARÍO ORE ZAPATA	SOPORTE TÉCNICO - MECÁNICO
JUAN DAVID RIVERA SIERRA	FONELSA
JUAN SEBASTIÁN MONSALVE ARISMENDI	CONTABILIDAD
JULIO ERNESTO ALZATE GIRALDO	PENSIONADOS
LEIDY JOHANNA MINOTA YEPES	INTELIGENCIA COMERCIAL
LINA CLAUDIA CORRALES CARDONA	ABASTECIMIENTO
LUIS ENRIQUE MARULANDA ZAPATA	DUNNINGTON
LUIS FERNANDO RUIZ	TINTORERIA Y ACABADOS
LUZ DARY ZAPATA AYALA	DESARROLLO
LUZ MARINA FLÓREZ OSORIO	DISSEN
LUZ MARYORI ROJAS MARÍN	DUNNINGTON
MARÍA ARACELY RODRÍGUEZ MESA	MANUFACTURA
MARÍA LUCIA ÁLVAREZ MONTOYA	DISEÑO
MARÍA MERCEDES PAREJA RUIZ	PENSIONADOS
MARTA CECILIA PELÁEZ	CORTE
MAURICIO ANDRÉS CARDONA SUÁREZ	RETAIL COLOMBIA
NATALIA ANDREA SERNA CARDONA	EMPAQUE CONFECCIÓN
NOHELIA EMILSEN PATIÑO HERRERA	MANUFACTURA
OLGA LUCIA ARROYAVE ARROYAVE	ADICIONALES Y COMPLEMENTARIOS
OSCAR ALONSO FLÓREZ PIZARRO	ENTREGA DE PEDIDOS
RODRIGO ALONSO LOPERA BERNAL	INVESTIGACIÓN Y LABORATORIO
RODRIGO ARGIRO TRUJILLO MÚNERA	TINTORERÍA Y ACABADOS
RUBÉN DARÍO OSORNO ÁNGEL	PROCO
RUBIELA GUTIÉRREZ GÓMEZ	DUNNINGTON
YOLANDA RINCÓN CORREA	PENSIONADOS

NOMBRE	DEPENDENCIA
ADRIANA MARÍA LONDOÑO MARULANDA	CALIDAD
ALEXANDER MARÍN RAMÍREZ	TEJEDURÍA CINTAS
ANA CRISTINA MEJÍA CARTAGENA	INFORMÁTICA
ANA LUCIA HERNÁNDEZ SANTA	DISSEN
ANA LUCIA TOLEDO DÍAZ	GESTIÓN HUMANA
CARLOS ALBERTO USME GUARÍN	SOPORTE TÉCNICO - CONFECCIÓN
CLAUDIA MARÍA URREA SÁENZ	WAGNER
DAGO CÉSAR TORO GIRALDO	SEGURIDAD FÍSICA
DANIEL ACEVEDO QUIROZ	DUNNINGTON
DORALBA GIRALDO	DUNNINGTON

Generación y Distribución de Excedente

El excedente generado en 2019 fue de \$611,068,364, el cual será distribuido según aprobación de la Asamblea General Ordinaria No Presencial de Delegados, de la siguiente manera:



Reserva para Protección de Aportes Sociales
Fondo de Desarrollo Empresarial Solidario

20% \$ 122,213,673
10% \$ 61,106,836

Fondo para Amortización de Aportes
Fondo para Bienestar Social
Fondo para Solidaridad

15% \$ 91,660,255
30% \$ 183,320,509
25% \$ 152,767,091

TOTALES

\$ 611,068,364



**Gestión Social
FONELSA
2019**

El desarrollo de las actividades de Bienestar Social ha enmarcado una gran participación y excelente comportamiento de Nuestros Asociados y sus familias. Para ello es importante poner en conocimiento las cifras del Balance Social y entender así un poco más sobre la gestión realizada por **FONELSA** durante el año pasado:



Bienestar y Solidaridad

La inversión en acciones de Bienestar y Solidaridad orientadas a los Asociados y sus familias, superó los \$720 millones de pesos:

Beneficio	Valor \$	Beneficiarios	Recursos
Aguinaldo y Paquete Escolar	\$ 513.938.009	1.800	Ejercicio Contable
Auxilio Cirugía	\$ 150.000	1	Fondo de Solidaridad
Auxilio Consulta médica	\$ 15.963.412	14	Fondo de Solidaridad
Auxilio Copago	\$ 1.642.000	10	Fondo de Solidaridad
Auxilio Exámenes de diagnóstico	\$ 28.717.049	21	Fondo de Solidaridad
Auxilio Hospitalización	\$ 1.242.174	1	Fondo de Solidaridad
Auxilio Lentes	\$ 10.628.709	25	Fondo de Solidaridad
Auxilio Medicamentos	\$ 720.000	60	Fondo de Solidaridad
Auxilio Prótesis auditiva y dental	\$ 29.866.289	250	Fondo de Solidaridad
Auxilio Tratamiento terapéutico	\$ 13.275.318	49	Fondo de Solidaridad
Auxilio Vacunación infantil	\$ 2.470.288	9	Fondo de Solidaridad
Actividades otras ciudades y eventos especiales	\$ 6.087.579	103	Fondo de Bienestar Social
Tarde de Humor	\$ 9.220.000	300	Fondo de Bienestar Social
Torneo Bolos Asociados y Torneo Bolos Familiar	\$ 6.269.040	132	Fondo de Bienestar Social
Caminadas Familiares Ecológicas	\$ 27.837.230	122	Fondo de Bienestar Social
Cursos de Adornos Navideños	\$ 6.884.798	187	Fondo de Bienestar Social
Cursos de Cocina	\$ 35.629.673	186	Fondo de Bienestar Social
Día de la Familia	\$ 11.239.646	1.021	Fondo de Bienestar Social
Totales	\$ 721.781.214	4.291	

FONELSA
Nuestra Gran Empresa Solidaria

Servicios de Ahorro y Crédito

Para esta vigencia, se administraron más de \$10,500 millones de pesos en Ahorros de los Asociados.

La rotación de la cartera fue superior a los \$6,700 millones de pesos, concediendo 1,707 créditos:

Línea de Ahorro	Valor \$	Línea de crédito	Valor \$	Cant.
CDAT	1.277.378.824	Sobre ahorro navideño	\$ 73.332.272	65
Navideño	-	Sobre prima de servicios	\$ 114.316.206	209
Permanente	8.208.171.317	Rotativo	\$ 55.781.137	382
Voluntario	1.035.605.516	Compra de cartera	\$ 952.719.122	84
TOTALES	10.521.155.657	Seguro de vehículo	\$ 278.680.838	153
		Libre inversión pensionados	\$ 215.875.115	57
		Vivienda	\$ 1.318.000.000	9
		Libre inversión	\$ 3.725.743.088	748
		Totales	\$ 6.734.447.778	1.707

Servicio de Previsión

Con las alianzas realizadas por FONELSA, se siguen consolidando las siguientes pólizas colectivas, su afiliación y la prestación de servicios con los siguientes seguros:

Pólizas	Valor Prima
HDI SEGUROS	\$ 59.248.799
Soat	\$ 155.186.250
Vehículos (Sura)	\$ 707.274.247
Vida Deudores (Allianz)	\$ 30.706.123
Vida Grupo (HDI)	\$ 52.830.212
Vida Grupo Clásica (Sura)	\$ 5.886.302
Vida Grupo Patronal (HDI)	\$ 3.373.307
Vida Grupo Integral (Sura)	\$ 4.528.512
Póliza Oncológica (CHUBB)	\$ 1.675.800
Total	\$ 1.020.709.552



FONELSA

CONVENIOS

FONELSA tiene establecidos varios convenios con proveedores de servicios, para el beneficio de 12.821 personas en el 2019, entre Asociados y sus familias:

PROVEEDOR	CONVENIO	BENEFICIARIOS
Aviator	Turismo	1
Coomeva	Emergencia Médica	42
Coomeva	Salud Oral	29
EMI	Emergencia Médica	370
Haceb	Electrodomésticos	19
La Casa de Crisanto	Recreación	85
Movistar	Celulares	238
Óptica Santa Lucía	Salud Visual	11
Oral Home	Emergencia Odontológica	25
Parque Norte - Aeroparque	Recreación	217
Plenitud Protección	Servicio Exequial	7.201
Plenitud Protección - Mascotas	Servicio Exequial	45
Presente	Cabañas	147
Pricesmart	Club de compras	14
Salas de Cine	Recreación	4.377
TOTAL		12.821

Pautas para evitar **incurrir** en una **conducta** de **lavado de activo** o **financiación** del terrorismo



Similitudes

- ✓ El lavado de activos y la financiación del terrorismo se pueden valer de las mismas técnicas, canales e instrumentos para movilizar el dinero o los activos.
- ✓ El esquema de colocación, ocultamiento e integración de los recursos es el mismo en el lavado de activos y en la financiación del terrorismo.

Diferencias

LAVADO DE ACTIVOS

Siempre se va a dar respecto de dineros o activos que provengan de **actividades ilícitas** representadas en los delitos subyacentes o fuente.

El único interés por parte de la organización criminal es legalizar sus ganancias.

Los montos en las transacciones son grandes y a menudo estructurados para evitar la obligación de reportar.

Las organizaciones criminales operan normalmente a través de una red compleja de transacciones que a menudo involucra compañías pantalla o de papel.

Normalmente el dinero regresa a la organización que comete el ilícito, por lo cual tiene una trazabilidad circular.

FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO

Se puede dar con dineros, activos o apoyo logístico proveniente de **actividades lícitas o ilícitas**.

Los fines son de sostenimiento de la organización terrorista.

Los montos transaccionales pueden ser pequeños, generalmente por debajo de los montos sujetos a reporte.

No existe un perfil financiero que se aplique a los terroristas operativos.

El dinero generado es utilizado para actividades y grupos terroristas, por lo cual tiene una trazabilidad lineal.



- ✓ No prestes tu nombre como persona natural o persona jurídica, ni tus productos financieros.
- ✓ Pregunta por el origen y destino de los bienes, recursos o activos con los cuales vas a hacer negocios o transacciones.
- ✓ Siempre duda de los negocios fáciles
- ✓ Dada la alta demanda de los insumos para poder manejar el problema sanitario, se prevén esquemas asociados al tráfico de medicamentos falsificados, tráfico ilícito de mercancía relacionada a la pandemia, la adulteración de medicamentos e implementos médicos, así como la venta de estos insumos sin los estándares requeridos por el sector salud respecto a: mascarillas, medicamentos, trajes, guantes, etc, y la sobre valoración de estos insumos dada la alta demanda mundial y poca disponibilidad.
- ✓ Evita ofertas de inversiones fraudulentos en modalidad de esquemas de pirámides (PONZI), aprovechándose de la incertidumbre económica y los miedos causados por la pandemia.
- ✓ Por lo anterior, FONELSA tiene implementado el Sistema de Administración de Riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo "SARLAFT".

"LA PREVENCIÓN ES UNA TAREA DE TODOS, PARA PREVENIR, DETECTAR Y ACTUAR EFICAZMENTE"

SARLAFT

TE RECORDAMOS...



¡MUY IMPORTANTE!

Actualice su Información Personal

Como cada año, tener actualizada la información personal es uno de los **Deberes Estatutarios** de los Asociados de FONELSA, dicho proceso es **obligatorio** y totalmente electrónico, esto con el fin de dar cumplimiento a lo establecido por la Superintendencia de la Economía Solidaria en su Circular Básica Jurídica.

El plazo para realizar la Actualización de la Información Personal será –máximo- hasta el **1 de octubre de este año**.

Para ello, se debe proceder así:

1. Ingresar al sitio www.fonelsa.com
2. Ingresar a Zona de Asociados
3. Registrar cédula y clave en Iniciar Sesión
4. Seleccionar la opción Actualización Datos en el menú del extremo izquierdo.



Actualización Datos

Debes diligenciar y avanzar en cada uno de los bloques que contienen tus datos personales y en los cuales hayas tenido o no algún cambio, hasta que al finalizar visualices el mensaje: Tu información ha sido actualizada.

TEN PRESENTE

Tu información actualizada te permitirá disfrutar de los servicios y beneficios del Fondo de Empleados, para ello te invitamos a que revise los datos suministrados como tu correo electrónico y número celular, ya que son fundamentales para comunicarnos contigo.

Tener tu información actualizada es el primer requisito para hacer uso de los servicios de: Crédito, Fondo de Solidaridad, eventos de Bienestar Social y la entrega del aguinaldo y paquete escolar...Ayúdanos a que nuestra gestión sea mas productiva.

Con estas medidas te **hemos acompañado** **durante** esta **contingencia**

1. **Entregamos** a todos nuestros Asociados a mayo 31 de 2020, un **BONO SOLIDARIO de \$100,000**, mediante consignación a cada cuenta bancaria.

Los recursos para este BONO se obtuvieron de la distribución de los excedentes generados en el 2019 y aprobados por la pasada Asamblea General Ordinaria No Presencial de Delegados. Es importante aclarar que estos recursos se destinan normalmente para la realización de las actividades de Bienestar Social que se tienen previstas cada año, las cuales no se podrán realizar por la situación de la pandemia.



2. **Cuidarte es Nuestro compromiso:** continuamos brindándote nuestra atención y servicio de manera virtual, a través de nuestros canales de comunicación no presencial.

Te invitamos a que consultes en nuestra web los correos electrónicos y teléfonos para que te comuniques con el Analista que necesites.

3. Ofrecemos una **nueva** línea de crédito "**CREDIEMERGENCIA TEMPORAL**", con condiciones muy especiales para ti.

MONTO MÁXIMO	\$800,000
TASA DE INTERÉS	0.6% NM
GARANTÍA	No requiere Fondo Solidario de Garantías
PLAZO	3 años (36 meses)
VIGENCIA	Del 1 de junio y hasta el 31 de diciembre de 2020
UTILIZACIÓN	Una vez por Asociado durante la vigencia

4. Tenemos también la **nueva** línea de crédito "**VENTA CATÁLOGO**", para apoyarte en el emprendimiento de la venta por catálogo de los productos de la Compañía.

RECUERDA QUE...



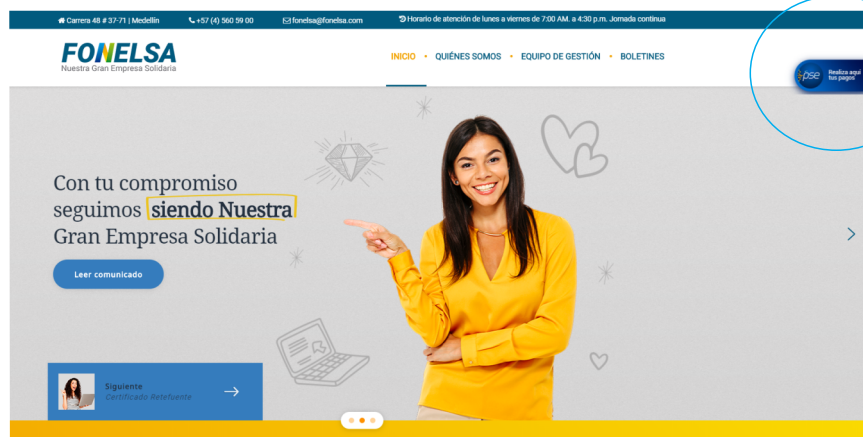
Contamos con un
Nuevo Servicio para ti

Botón de pagos en línea pse



Recuerda que esta nueva herramienta te permitirá hacer el pago en línea **únicamente** de los siguientes servicios: pagos de Pensionados y Renta Temporal, abonos o cancelación de créditos, pago de SOAT y Póliza de Autos.

Ubica el botón de pagos PSE
en nuestra web



TARJETA DÉBITO DE AFINIDAD FONELSA



**¡LA VENTAJA DE TENER DOS
SERVICIOS EN UNA SOLA TARJETA!**

- ✓ Puedes disponer de tu **AHORRO VOLUNTARIO** cada vez que lo necesites.
- ✓ **CRÉDITO ROTATIVO** con cupo según tu capacidad de pago.
- ✓ Cuentas con los servicios **las 24 horas del día, 365 días al año**.
- ✓ Puedes hacer transacciones en Colombia **y en el exterior**.
- ✓ Sin cobro por cuota de manejo **durante el primer año**.
- ✓ Puedes hacer compras **presenciales y virtuales**.



**¡MÁS SERVICIOS PARA
EL BIENESTAR DE
NUESTROS ASOCIADOS
Y SUS FAMILIAS!**



Si lo requieres,
te llevamos la tarjeta
sin costo ¡hasta tu casa!

Mayor información de otros términos y condiciones en la sección Tarjeta Débito de Afinidad de nuestra web **www.fonelsa.com** o comunícate con nosotros al **5605900** o escríbenos al correo **fonelsa@fonelsa.com**

Contribución Obligatoria



La Junta Directiva del Fondo de Empleados FONELSA, en ejercicio de sus funciones y en especial, de la que le confiere el numeral 6 del artículo 51 del estatuto vigente,

CONSIDERANDO

Que la Asamblea General Ordinaria No presencial de Delegados celebrada el 13 de julio de 2020, aprobó la contribución obligatoria por parte de los Asociados, con la cual se constituirá un Fondo Mutual para Otros Fines Específicos,

ACUERDA

Reglamentar el manejo de este fondo, en los siguientes términos:

ARTÍCULO 1 OBJETO

El Fondo Mutual para Otros Fines Específicos tiene por objeto facilitarle a FONELSA los recursos económicos que le permitan otorgar auxilios que contribuyan al bienestar y calidad de vida de los Asociados y su grupo familiar.

ARTÍCULO 2 VALOR DE LA CONTRIBUCIÓN

En atención al plan de auxilios a conceder, la contribución obligatoria para el año 2020 será de \$6,000 y se cancelará el 20 y

24 de agosto mediante una deducción de nómina. Los Asociados Pensionados y de Renta Temporal, efectuarán la contribución conjuntamente con su aporte obligatorio del mes de septiembre.

PARÁGRAFO 1. Los Asociados que ingresen a FONELSA durante 2020 y con posterioridad a la fecha en que se realice el descuento, también deben realizar la contribución obligatoria de \$6,000.

PARÁGRAFO 2. En el caso de que algún Asociado no haya realizado su contribución en las fechas estipuladas o se encuentre en mora de sus obligaciones y llegará a resultar ganador de uno de los sorteos, este no tendrá derecho al mismo. Por lo tanto, este valor se acumulará para el sorteo siguiente.

ARTÍCULO 3 AUXILIOS EN DINERO DE CANASTA FAMILIAR

Se sortearán 18 Auxilios de Canasta Familiar por valor de \$600,000 cada uno, y para ello a cada Asociado se le asignarán cuatro números de cuatro cifras, sin series.

Semanalmente, los Asociados participarán en el sorteo de Auxilios de Canasta Familiar de acuerdo con los resultados del premio mayor de la Lotería de Medellín, o si este no corresponde a

ningún número asignado, tendrán una segunda oportunidad según el primer seco.

Las fechas de los sorteos serán las siguientes:

– Agosto	21, 28
– Septiembre	4, 11, 18 y 25
– Octubre	2, 9, 16, 23 y 30
– Noviembre	6, 13, 20 y 27
– Diciembre	4, 11 y 18.

PARÁGRAFO 1. Cuando los resultados del premio mayor o del primer seco de la Lotería de Medellín correspondan a números no asignados o que pertenecieron a exasociados, se acumulará el valor para sortearlo de nuevo conjuntamente con el auxilio de la fecha siguiente o subsiguiente, hasta que quede en poder de un Asociado.

Este sorteo se realizará de ser necesario, hasta el 24 de diciembre de 2020, y si transcurrido este plazo ningún Asociado ha resultado favorecido, el valor correspondiente se trasladará al Fondo de Solidaridad.

PARÁGRAFO 2. El pago de los impuestos de retención en la fuente a que haya lugar, se efectuará con recursos provenientes del mismo Fondo Mutual para Otros Fines.

PARÁGRAFO 3. Conjuntamente con el Auxilio de Canasta Familiar de \$600,000 del 18 de diciembre, se sorteará el remanente que pueda existir en el Fondo Mutual de Destinación Específica, ya que éste tiene carácter agotable (también se sorteará el acumulado que pueda haber).

PARÁGRAFO 4. Cualquier cambio de la Lotería de Medellín en las fechas de sus sorteos, tendrá el mismo efecto en los que realice FONELSA.

ARTÍCULO 4 EFECTOS DEL RETIRO y DEL REINGRESO DE ASOCIADOS

Al momento del retiro de un Asociado, se suspende el derecho de participar en el plan establecido para otorgar auxilios, tanto en dinero como en especie, y se anulan los números que habían sido asignados.

En caso de reingreso, el Asociado deberá realizar nuevamente la contribución obligatoria de \$6,000 y le serán asignados nuevos números para que participe en los siguientes sorteos de Auxilios de Canasta Familiar.

El presente acuerdo fue estudiado y aprobado por la Junta Directiva en su sesión ordinaria del 21 de julio de 2020, según consta en el acta número 311.

GLORIA ELENA AGUDELO RUIZ
Presidenta Junta Directiva

HILDA MARGARITA HERNÁNDEZ VÉLEZ
Secretaria Ad-hoc Junta Directiva

Cuida tus finanzas familiares en tiempos de pandemia

Te invitamos a la prudencia para cubrir las necesidades económicas que surgen durante esta contingencia. Recuerda que tu Gran Empresa Solidaria es una aliada para asesorarte y brindarte lo mejor para ti y tu familia.



- ✓ Continúa siendo nuestro Asociado para que te beneficies de todos Nuestros servicios...estamos para apoyarte.
- ✓ Usa adecuadamente nuestros servicios de crédito y maneja con discreción el retiro de tus ahorros.
- ✓ Reduce gastos familiares innecesarios.
- ✓ No dejes de ahorrar.
- ✓ Ten presente la importancia de elaborar un presupuesto familiar.

FONELSA

Nuestra Gran Empresa Solidaria



*"No te rindas, por favor no cedas,
aunque el frío queme, aunque el miedo muerda,
aunque el sol se esconda,
y se calle el viento, aún hay fuego en tu alma,
aún hay vida en tus sueños.
Porque la vida es tuya y tuyo también el deseo,
porque cada día es un comienzo nuevo,
porque esta es la hora y el mejor momento".*

Mario Benedetti